

TÉRMINOS DE REFERENCIA DE BIENES Y SERVICIOS

**TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA RECIBIR
PROPUESTAS CON EL FIN DE CONTRATAR LOS
SERVICIOS DE UN OPERADOR LOGÍSTICO QUE LLEVE A
CABO EL DESARROLLO DE DOS JORNADAS DE
FORTALECIMIENTO EN GOBERNANZA MIGRATORIA
DIRIGIDAS A LOS COLOMBIANOS RESIDENTES EN EL
EXTERIOR Y A REALIZARSE EN EL CONSULADO
GENERAL DE COLOMBIA EN SANTIAGO DE CHILE**

JULIO DE 2023

DEPENDENCIA SOLICITANTE	Consulado General de Colombia en Santiago de Chile.
DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE SE PRETENDE SATISFACER CON EL PROCESO DE CONTRATACIÓN	<p>El Decreto 869 de 2016, por medio del cual se modifica la estructura del Ministerio de Relaciones Exteriores y se dictan otras disposiciones, establece, en los numerales 17 y 20 del artículo 4, que son funciones del Ministerio de Relaciones Exteriores, entre otras: <i>"Formular, orientar, ejecutar y evaluar la política migratoria de Colombia"</i> y <i>"Formular y ejecutar actividades de protección de los derechos de los colombianos en el exterior"</i>. Además, la <i>"Política Integral Migratoria del Estado colombiano (PIM), Ley 2136 de 2021"</i> ordena el fortalecimiento y apoyo de los consulados en pro de los connacionales en el exterior.</p> <p>En consonancia con lo anterior, se busca aprovechar las potencialidades, capacidades y características que pueden hacer de Colombia un foco de interés positivo y un modelo de inspiración para el mundo. Se debe trabajar por promover los valores históricos, culturales y sociales de Colombia entre las comunidades residentes en el exterior.</p> <p>Esta labor se lleva a cabo a través del Grupo Interno de Trabajo de Colombia Nos Une y los consulados colombianos, quienes identifican las necesidades y organizan encuentros con la comunidad colombiana en cada circunscripción. Estos encuentros permiten a los migrantes colombianos conocerse y reconocerse mutuamente.</p> <p>Por lo anterior, y con base en el proyecto de inversión "Fortalecimiento de la Oferta Pública para la Vinculación y Atención de los Colombianos en el Exterior", BPIN 2017011000183, que el Grupo Interno de Trabajo de Colombia Nos Une tiene a su cargo, se presenta la necesidad de la presente contratación.</p>
OBJETO	Contratar los servicios de un operador logístico que adelante las acciones relacionadas con el desarrollo de la actividad: "Jornadas de fortalecimiento en gobernanza migratoria dirigidas a los colombianos residentes en el exterior y a realizarse en la circunscripción del consulado firmante, a desarrollarse en dos (2) días, con la participación de al menos cien (100) personas

	<p>presencialmente en total, dentro de las cuales mínimo veinte (20) deben proceder de asociaciones y colectivos de ciudades pertenecientes a la circunscripción del consulado firmante, teniendo a su cargo la organización y difusión mediática del evento, según la programación aprobada el consulado firmante, siguiendo las guías generales que dé para ello el Grupo Interno de Trabajo Colombia Nos Une.”</p>
<p>REQUISITOS Y DOCUMENTACION A PRESENTAR</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Copia del documento del representante legal de la persona jurídica. • Certificado de existencia y representación legal vigente de la persona jurídica, inferior a treinta (30) días. • Documento de constitución de la empresa que fungirá como operador. • Certificado expedido por la entidad bancaria donde se encuentre la cuenta en la que se consignará el valor del contrato, el cual no debe ser mayor de 30 días. • Los proponentes deberán acreditar que han ejercido el desarrollo de actividades relacionadas con el objeto contractual (con operación logística), de por lo menos dos (2) años. Esto lo podrá acreditar también con contratos, cuya sumatoria sea igual o superior al cincuenta por ciento (50%) del valor del presupuesto oficial del presente proceso. • Presentar una propuesta técnica de actividades de las dos jornadas que incluya como mínimo: cronograma de las jornadas, estructura de los dos eventos, temáticas y paneles, posibles panelistas, y actividades lúdicas que incentiven la participación y formación de los asistentes. Debe incluir los perfiles y las hojas de vida de las personas implementadoras de las actividades de las jornadas. • Presentar un plan de costos detallado y sustentado con las cotizaciones. Debe contener los valores finales con impuestos incluidos. Los valores deben ser representados en moneda local: Pesos chilenos - CLP. • Posibles cofinanciadores o sponsors, bajo responsabilidad exclusiva del operador. <p>Nota 1: El oferente deberá tener su domicilio contractual en la circunscripción del consulado firmante de presente proceso y sólo se podrá presentar a una oferta.</p>

	<p>Nota 2: Se permiten propuestas de máximo dos personas jurídicas que de manera conjunta vayan a desarrollar el objeto contractual. En ese caso, cada persona jurídica debe cumplir con los requisitos previamente mencionados.</p>
<p>NUEVO CIERRE DE LA CONVOCATORIA</p>	<p>Según indicaciones de Colombia Nos Une, la nueva fecha máxima de recepción de propuestas es el día 14 de agosto del 2023.</p>
<p>OBLIGACIONES</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar la operación logística y el diseño de las jornadas, de acuerdo con los lineamientos del consulado firmante y las guías generales del Grupo Interno de Trabajo Colombia Nos Une. • Gestionar y organizar la producción general del montaje y desmontaje. • Aportar sonido, pantallas, iluminación, sistema eléctrico, soporte técnico para el escenario, <i>streaming</i> (transmisiones o emisiones vía Internet), canal dedicado de internet WIFI, sistema de inscripción de asistentes virtual y punto de registro de asistentes al evento. • Proveer personal logístico suficiente para la operación del evento. • Proveer materiales de trabajo para las actividades lúdicas. • Diseñar e imprimir las piezas gráficas de pequeño y gran formato. • Diseñar e implementar una estrategia integral de comunicación previa, durante y posterior a las jornadas. • Proveer el servicio de catering y alimentos y bebidas. • Conseguir los permisos y autorizaciones ante los entes de regulación local, en caso de requerirse. • Coordinar y gestionar el servicio de transporte para el traslado de personal, participantes y de todos los materiales necesarios para el desarrollo de los proyectos asignados. • Coordinar y gestionar el servicio de hospedaje y alimentación para los participantes, personal e invitados. • Garantizar altos niveles de creatividad y diseño, al igual que óptimos estándares de calidad en la realización de los eventos.

	<ul style="list-style-type: none">• Producir y ejecutar el evento aprobado dentro de los tiempos pactados y garantizar la adecuada ejecución de las actividades.• Diseñar una agenda de cada evento, proyectando la estructura de las jornadas, talleres, los paneles y ponentes, los requisitos que deben cumplir los ponentes y sus temáticas, de forma concertada con el consulado firmante y el Grupo Interno de Trabajo Colombia Nos Une.• Seguir los lineamientos dados por el G.I.T. Colombia Nos Une y el consulado firmante en procura del eficiente desarrollo de las jornadas.• Presentar al G.I.T. Colombia Nos Une y al consulado firmante un informe final de la ejecución de las actividades, según el formato diseñado para tal efecto por el G.I.T. El informe también deberá contener fotografías y videos de soporte e información cuantificable de las actividades realizadas.• Contar con un equipo de trabajo adecuado, calificado y suficiente en cantidad y disponibilidad de tiempo para el correcto manejo según las necesidades del evento.
--	--

DURACIÓN DEL CONTRATO	Dos (2) meses contados a partir de la legalización y aprobación.
PRESUPUESTO	<p>La Propuesta debe contener el valor total del desarrollo del objeto de la presente, incluido el IVA y todos los costos directos e indirectos que conlleve la ejecución de esta, la cual no podrá exceder el monto de \$25.000 USD</p> <p>Los valores que se presenten en la propuesta serán fijos durante toda la ejecución del contrato hasta la liquidación del contrato que se suscriba con ocasión de la aceptación de la propuesta, los cuales serán pagados directamente al ejecutor del contrato. Al presentar la propuesta económica, el proponente no podrá adicionar, modificar, suprimir o en todo caso, alterar los ítems, sus unidades y cantidades, toda vez que dicha información se requiere para la comparación de las propuestas.</p> <p>En el evento de no señalar que los valores propuestos son fijos y que se mantendrán así durante la ejecución y hasta la liquidación del contrato correspondiente, los mismos se entenderán fijos durante toda la ejecución del contrato y hasta la liquidación de este. Si el(los) proponente(s) expresa(n) algún tipo de ajuste o incremento a dichos valores, la propuesta respectiva será calificada con “no cumple técnicamente”.</p> <p>El proponente deberá incluir el costo total de la propuesta, su omisión impedirá tener en cuenta su oferta y por lo tanto será rechazada.</p> <p>Teniendo en cuenta el principio de austeridad del gasto público, se valorará positivamente a los proponentes que tengan las propuestas más bajas, una vez descartados los presupuestos artificialmente bajos no justificados.</p> <p>El proponente deberá realizar su ofrecimiento económico teniendo en cuenta todas las actividades y costos en que deba incurrir para ejecutar el contrato y entregar los productos y/o servicios previstos en la minuta de aquel y en los términos de referencia de la convocatoria, de conformidad con las reglas establecidas al respecto en éstos. Por consiguiente, es su responsabilidad y deberá considerar todos los costos directos e indirectos correspondientes a la celebración, ejecución y liquidación del contrato.</p>

CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN	Para la revisión y evaluación de las propuestas se utilizarán criterios relacionados con: <ul style="list-style-type: none">• Perfil general del postulante• Capacidad técnica y operativa• Tecnología e infraestructura• Desempeño y nivel de servicio• Valor de la propuesta
CORRESPONDENCIA	Toda la correspondencia, incluida la presentación de la propuesta y la formulación de preguntas y observaciones, deberá, ser remitida al siguiente correo electrónico: csantiago@cancilleria.gov.co indicando en el asunto "Convocatoria de selección de operador logístico de las "Jornadas de fortalecimiento en gobernanza migratoria". Cualquier información que envíen los posibles proponentes, deberán dirigirla de la siguiente manera: Señores Consulado de Colombia en Santiago de Chile Asunto: Proponente: Correo (del proponente):